



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

COMITÉ DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS BÁSICOS

73.º período (extraordinario) de sesiones

22 de enero de 2021

Comercio y nutrición

Resumen

El presente documento, en el que se abordan aspectos relacionados con el comercio y la nutrición, constituye una nota de antecedentes para enmarcar las deliberaciones del Comité de Problemas de Productos Básicos sobre el proyecto de Visión y estrategia relativas a la labor de la FAO en materia de nutrición. La opinión y la aportación del Comité de Problemas de Productos Básicos, en cuanto órgano rector que supervisa la labor de la FAO sobre los mercados y el comercio de productos agrícolas, son de crucial importancia.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Secretaría del Comité de Problemas de Productos Básicos
División de Mercados y Comercio
Correo-e: FAO-CCP@fao.org
Tel.: +39 06570 52723

I. Antecedentes

1. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible compromete a los gobiernos a eliminar el hambre y la malnutrición en todas sus formas. La mejora de la nutrición ofrece una de las mayores oportunidades de desarrollo en el mundo actual. La buena nutrición es fundamental para la resiliencia y la salud y para que el organismo se defienda y se recupere de las enfermedades. También es esencial para reducir los riesgos de sobrepeso, obesidad y enfermedades no transmisibles.
2. Una dieta saludable representa la piedra angular de una buena nutrición para las generaciones presentes y venideras. Parte del mandato de la FAO consiste en elevar los niveles de nutrición y, en este sentido, la Organización asume un liderazgo claro a la hora de ayudar a los Miembros a velar por que todas las personas gocen de una alimentación sana, asequible y accesible.
3. En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se reconoce que el comercio es uno de los principales medios para la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 17, con metas específicas determinadas asimismo respecto de otros varios ODS, en particular el ODS 2.
4. Del mismo modo, en la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2), celebrada en Roma del 19 al 21 de noviembre de 2014, se reconoció la importancia del comercio para lograr la seguridad alimentaria y garantizar la nutrición.

II. El comercio y la nutrición en la gobernanza mundial

5. La meta 2.2. de los ODS compromete a los gobiernos a “poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad”.
6. La meta 2.b de los ODS compromete a los países a “[c]orregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, incluso mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvención a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo”. La meta 2.c de los ODS exige que los gobiernos adopten “medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados” y faciliten “el acceso oportuno a la información sobre los mercados, incluso sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos”.
7. Asimismo, en la Declaración de Roma sobre la Nutrición se reconoce que “el comercio es un elemento fundamental para el logro de la seguridad alimentaria y la nutrición y que las políticas comerciales deben favorecer el fomento de la seguridad alimentaria y la nutrición para todos, a través de un sistema de comercio mundial justo y orientado a los mercados...” (FAO, 2014a). Las recomendaciones del Marco de acción de la CIN2 también se refieren a las políticas comerciales en términos generales. La Recomendación 15 llama a estudiar “instrumentos de regulación y de carácter voluntario —como políticas de comercialización, publicidad y etiquetado e incentivos o desincentivos económicos de conformidad con las reglas del Codex Alimentarius y de la Organización Mundial del Comercio (OMC)— para promover dietas saludables”. La Recomendación 17 alienta “a los gobiernos, los organismos, programas y fondos de las Naciones Unidas, la OMC y otras organizaciones internacionales a que determinen oportunidades de alcanzar las metas mundiales en materia de alimentación y nutrición por medio de políticas sobre comercio e inversión” (FAO, 2014b).

III. Vínculos entre el comercio y la nutrición

8. La malnutrición es una cuestión compleja, que engloba múltiples aspectos. La ingesta dietética y el estado de salud se consideran condicionantes inmediatos de los resultados nutricionales individuales, que a su vez se ven influenciados por causas subyacentes, como la seguridad alimentaria de las familias, la idoneidad de los servicios sanitarios, la higiene y el saneamiento que, en definitiva, se ven afectados por varios factores ambientales propiciadores (UNICEF, 1990 y Acharya *et al.*, 2014).

9. Para desarrollar las vías alimentarias específicas que influyen en el estado nutricional, el Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (GANESAN) del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) propuso un marco conceptual en el que se establecían tres componentes de los sistemas alimentarios que interactuaban entre sí —las cadenas de suministro de alimentos, los entornos alimentarios y el comportamiento de los consumidores— y sus vínculos con los hábitos dietéticos y los resultados nutricionales (HLPE, 2017). Se reconoció que “la globalización y el comercio” eran motores políticos y económicos que afectaban a los sistemas alimentarios.

10. En general, el comercio influye en los resultados nutricionales y de salud, principalmente mediante sus repercusiones en las “cadenas de suministro alimentario” y el “entorno alimentario” (HLPE, 2017), en particular la disponibilidad de alimentos y el acceso a ellos (tanto físico como económico).

11. El comercio puede mejorar el acceso económico de las poblaciones más vulnerables a los alimentos al reducir su precio y los costos para los consumidores. Asimismo, el comercio permite disponer de cantidades suficientes de alimentos durante todo el año y aumenta la diversidad de alimentos a disposición de los consumidores, como frutas y hortalizas, pescado, carne y productos lácteos, contribuyendo así a una dieta variada. Las importaciones pueden ser una fuente de alimentos nutritivos mínimamente procesados y, debido a que tienen una vida útil más prolongada, pueden contribuir a compensar la escasez estacional de alimentos perecederos (FAO, 2018). El comercio puede asimismo contribuir a los resultados nutricionales mediante su apoyo a los medios de vida y a la generación de ingresos de quienes trabajan en todo el sistema alimentario, especialmente quienes participan en la producción primaria de alimentos (agricultores, pescadores, pastores y personas que explotan los bosques).

12. Aunque el comercio podría aumentar las opciones de los consumidores y contribuir a dietas diversificadas, el establecimiento de relaciones causales entre el comercio y los hábitos de consumo sigue constituyendo un desafío.

13. Sin embargo, al mismo tiempo el comercio puede aumentar la disponibilidad de alimentos altamente procesados, con un alto contenido de sal, azúcar, grasas y grasa saturada, y reducir su precio (FAO, 2018). Además, el crecimiento de las cadenas de valor mundiales de productos agroalimentarios, en las que los grandes agentes de la industria realizan normalmente inversiones sustanciales en la producción, distribución y comercialización de productos alimentarios, puede contribuir a modificar el entorno alimentario con el resultado de que aumente la disponibilidad de alimentos menos nutritivos y asequibles, convenientes y apetecibles (FAO, 2018). Esto, a su vez, puede contribuir a facilitar una “transición de la nutrición” hacia alimentos más calóricos y con mayor contenido de grasa saturada, azúcar y sal, lo que daría como resultado dietas menos saludables (FAO, 2018).

14. La medida en que las repercusiones del comercio en los precios de los alimentos y su disponibilidad se traducen en cambios en los hábitos de consumo y la ingesta dietética depende del comportamiento de los consumidores, que viene determinado por los ingresos y el poder adquisitivo, junto con las preferencias, los factores socioculturales y la educación del consumidor y la información a su disposición.

15. En este sentido, es importante tener en cuenta la repercusión del comercio en el crecimiento de los ingresos. En general, se reconoce que las economías abiertas tienden a crecer con mayor rapidez que las cerradas, pero también que el comercio puede afectar de forma distinta a las diferentes familias en función de los tipos de cambios en las políticas, los sectores afectados y la velocidad a la que la mano de obra y otros factores de producción se muevan entre las diversas actividades económicas.

Referencias

- Acharya, T. *et al.* Junio de 2014. *Assessing Sustainable Nutrition Security: The Role of Food Systems* (Evaluación de la seguridad nutricional sostenible: la función de los sistemas alimentarios). Fundación de Investigación del Instituto Internacional de Ciencias de la Vida, Centro de modelización integrada de la seguridad alimentaria y nutricional sostenible. Washington D.C. Disponible en: https://foodsystms.org/publication/2014_acharya_et_al/.
- FAO, 2014a. Documento final de la Conferencia: “Declaración de Roma sobre la Nutrición”. Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición, Roma, 19-21 de noviembre de 2014. <http://www.fao.org/3/a-ml542s.pdf>.
- FAO, 2014b. Documento final de la Conferencia: “Marco de acción”. Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición, Roma, 19-21 de noviembre de 2014. <http://www.fao.org/3/a-mm215s.pdf>.
- FAO, 2018. Nota técnica sobre comercio y nutrición. Notas técnicas de la FAO sobre políticas comerciales. N.º 21. <http://www.fao.org/3/I8545EN/i8545en.pdf>.
- HLPE, 2017. *La nutrición y los sistemas alimentarios*. Informe del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, Roma.